



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

| |
|--------------------|
| Expediente.- 60031 |
|--------------------|

Destinatario

| |
|--|
| |
|--|

MARIA ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que la **Junta de Gobierno Local** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **28 de diciembre de 2023**, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO.-**

8.- PROPUESTA DE DETERMINACION DE DIAS DE CELEBRACION DE FERIA Y FIESTAS DE SAN BARTOLOME 2024.- Debido a las numerosas celebraciones que se organizan a lo largo del mes de agosto en las diferentes localidades de nuestra provincia, se hace necesario proceder a la determinación de los días de celebración de nuestra Feria y Fiestas de San Bartolomé 2024, en previsión de su posible celebración, con el fin de dar respuesta a las demandas de los empresarios del sector a efectos de programación, así como para facilitar la contratación de artistas para las fiestas. Asimismo, con vistas a la planificación de las empresas instaladas en el polígono industrial, que necesitan cuadrar sus días laborables, y

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

Primero.- Establecer los días comprendidos del 21 al 25 de agosto, ambos inclusive, para proceder a la celebración de la Feria y Fiestas de San Bartolomé.

Segundo.- Dar traslado de su aprobación a la Asociación Empresarial Marteña, Valeo Iluminación y a las principales empresas de la localidad.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.-

Vº Bº

EL ALCALDE PRESIDENTE.-
Emilio Torres Velasco.-